
ANDALUCÍA Y MARRUECOS: LA COOPERACIÓN ENTRE LAS DOS ORILLAS DEL MEDITERRÁNEO

SUSANA RUIZ SEISDEDOS*

PALABRAS CLAVE

Cooperación para el Desarrollo; Andalucía; Marruecos; Mediterráneo; Programa de Desarrollo Transfronterizo.

RESUMEN

La cooperación andaluza hacia Marruecos se muestra hoy como un referente claro en las políticas de ayuda desarrolladas por los entes autonómicos de nuestro país. La Junta de Andalucía es la principal región en ayuda al país magrebí. La importancia de la misma no sólo es cuantitativa, en número de recursos destinados a la zona, sino también cualitativa, por el desarrollo de programas como el Programa de Desarrollo Transfronterizo (PDT) que supone una experiencia de partenariat especialmente significativa. Por su parte, la cooperación de las entidades locales debe ser destacada porque se dirige de manera muy acusada hacia los campamentos saharauis con los que la sociedad civil andaluza mantiene importantes vínculos sociales, políticos e históricos.

ABSTRACT

The Bilateral Agreement of Cooperation arranged between Morocco and the Andalusia regional government constitutes an outstanding case in point with the frame of the Spanish decentralized politics of

* Susana Ruiz Seisdedos es doctora en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad de Granada, profesora del área de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Jaén y coordinadora del Master interuniversitario en gestión de la cooperación internacional y de las ONGs, Universidad de Granada. suruiz@ujaen.es

international cooperation. The significance of this arrangement is two-fold. From the quantitative point of view, the Andalusia regional government grant represents the higher regional founding provided for the promotion of the Morocco development. On the other hand, the qualitative importance of the Andalusia-Morocco cooperation lies on the endorsement of significant partnership relations, being the case of the Programa de Desarrollo Transfronterizo (PDT). In parallel, the local politics of Andalusia have come to enlarge the cooperative political actuation of the region in the Moroccan territory. Thus, the existence of social, cultural and historical linkages between Andalusia and the Sahara population has backing-up programs of international aid displayed by several Andalusia local governments on Saharan refugees camps.

RÉSUMÉ

La coopération andalouse au Maroc est clairement considérée comme une politique d'aide de référence pour les entités autonomes de notre pays. La Junte d'Andalousie est la communauté la plus importante au Maroc. L'importance de l'Andalousie ne dépend pas seulement des ressources mises à disposition, mais aussi de l'existence de programmes de développement transfrontaliers, qui implique des relations significatives de partenariat. D'autre part, les entités locales ont développé une importante coopération avec les campements sahraouis avec qui d'ailleurs la société civile andalouse maintient des liens sociaux, politiques et historiques.

Introducción¹

La cooperación andaluza es hoy una de las más destacadas a nivel español. La Junta de Andalucía se ha puesto en apenas unos pocos años, especialmente desde 1994, que es cuando cuenta con una línea presupuestaria importante, a la cabeza de los recursos destinados a esta acción pública (casi 57 millones de euros en 2006). Junto al aumento cuantitativo de los fondos destinados a cooperación, el gobierno autonómico está realizando un importante esfuerzo por dotar de mayor solidez a sus acciones. Dentro de todo este proceso, en el que

1. Las cifras públicas sobre la Cooperación Descentralizada son escasas y poco aclaratorias. A este respecto, queremos agradecer la ayuda recibida de la Coordinadora Andaluza de ONGDs (CAONGD), de Medicus Mundi Andalucía y del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI).

aún está inmersa, la cooperación andaluza se ha dotado de una ley de cooperación (Ley 14/2003 de Cooperación Internacional para el Desarrollo), una agencia (la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AACID), un Consejo de Cooperación como órgano consultivo y en la actualidad se están elaborando planes cuatrienales, planes anuales y programas operativos por países, comenzando por Marruecos, al ser el principal país receptor de fondos.

Junto a la cooperación autonómica, el papel desarrollado por las entidades locales es muy destacado aunque, como ocurre también a nivel estatal, la mayor problemática a este respecto es la escasez de datos sobre sus acciones. Este obstáculo, sin embargo, se puede salvar gracias a la existencia de diversas instancias, como en nuestro caso, el Fondo Andaluz de Municipios por la Solidaridad Internacional (FAMSI). Las cifras inventariadas por el mismo, junto con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), ponen de manifiesto que la cooperación local andaluza se dirige de manera destacada hacia el Magreb pero específicamente al Sáhara, que recibe tres veces más ayuda que Marruecos.

En las siguientes líneas, por tanto, se estudiarán y analizarán los principales programas y recursos destinados a Marruecos por parte de la Comunidad Autónoma Andaluza, tanto por parte del gobierno autonómico como de los entes locales.

La cooperación de la Junta de Andalucía²

Breves líneas introductorias

La cooperación de la Junta de Andalucía posee una característica que le confiere singularidad propia frente al resto de la cooperación autonómica, como es la importancia asignada a la cooperación directa. En esta modalidad, la administración autonómica es la responsable y la que se implica en la gestión y ejecución de las diversas acciones y proyectos de desarrollo. Desde esta perspectiva, se pretende contar con los recursos y capacidades técnicas que posee la administración y que le permite desarrollar actividades propias. Así establecida, la cooperación de la Junta de Andalucía se realizó en sus inicios exclusivamente a través de cooperación directa y solamente a partir de 1990, será cuando surja la primera convocatoria de subvenciones a ONGDs.

2. La cooperación de la Junta de Andalucía presenta una falta de sistematización y homogeneización, pues en la mayoría de informes se computa únicamente la cooperación de la Consejería de Presidencia, aunque existen otras Consejerías que, aunque de manera subsidiaria, también ejecutan acciones propias de cooperación.

Los primeros años de la cooperación andaluza se caracterizan por acciones aisladas desarrolladas por las consejerías individualmente, principalmente la Consejería de Obras Públicas y Transportes y la Agencia de Medio Ambiente, y no será hasta 1995 cuando la Consejería de la Presidencia asuma la coordinación en materia de Cooperación al Desarrollo. Desde esos instantes, la coordinación y gestión de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) es realizada por la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación Exterior, reconvertida en la Agencia Andaluza de cooperación internacional (AACID) desde 2006. En la actualidad, estamos en un proceso de inflexión muy importante que ha traído consigo la elaboración de una ley propia, unos órganos entre los que destacamos la propia AACID, el consejo de cooperación y el registro de agentes de Cooperación al Desarrollo y un proceso de planificación a corto y medio plazo de la cooperación de la Junta.

Si nos centramos en la cooperación directa, a través de la cual se gestionan aproximadamente el 45% de los recursos, observamos que para dichas acciones es necesario un acuerdo exterior con el país tercero con el que se van a formalizar relaciones de cooperación y que viene determinado por una Declaración de Intenciones, firmada entre las dos partes al máximo nivel, en la que se establecen los objetivos generales, áreas geográficas y sectores prioritarios en los proyectos, un Memorando de entendimiento, en el que se especifican, los proyectos que anualmente se van a celebrar, así como su financiación y una Comisión Técnica de Seguimiento de carácter mixto. A nivel interno, se establece, además, un convenio de colaboración entre la Consejería y/o empresa pública especializada, como las ejecutoras del proyecto, y la contraparte local. Estas mismas instancias son las encargadas del seguimiento técnico, mediante la creación de una comisión al efecto³. En la actualidad existen convenios con varios países Latinoamericanos y con Marruecos. Centrémonos, pues, en este país prioritario y preferente de la cooperación de la Junta.

La cooperación con Marruecos

Andalucía es la región que más destina a políticas de cooperación con Marruecos y muestra de dicho interés por el país magrebí son las visitas oficiales que el Presidente de la Junta ha realizado a aquel país (más de diez visitas en los últimos quince años). Las relaciones entre Andalucía y Marruecos son de notable contenido y han aumentado en los últimos años. La cercanía a

3. RUIZ SEISDEDOS, S.: "Las políticas de Cooperación al Desarrollo de la Junta de Andalucía", en BALAGUER CALLEJÓN (ed.), *El sistema de gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía*, Granada: Parlamento de Andalucía y Comares, 2003.

Marruecos influye económicamente en la comunidad autónoma (caladeros de pesca, inmigración, cuestiones diplomáticas, etc.) y esto provoca que sea un destino prioritario de la ayuda andaluza, algo que no sucede en el resto de entes descentralizados, que centran su ayuda en Centroamérica y Países Andinos.

La Ley de cooperación ha permitido la plasmación de cuáles son para la Junta los países prioritarios⁴. En general, podemos decir que no existe mucha diferencia entre lo establecido en la ley y la realidad anterior a la misma. A nivel general, existen dos grandes áreas prioritarias, América Latina y el Norte de África, con Marruecos de manera destacada, especialmente en lo referente a la cooperación directa.

La cooperación de la Junta con este Estado del Norte de África tiene una larga tradición, que comienza con los Protocolos de Colaboración entre la Consejería de Obras Públicas y dos municipalidades marroquíes (Chefchaouen y Tetuán) para la Rehabilitación del Patrimonio histórico y de viviendas y la ordenación urbana. La cooperación adquiere, finalmente, carta de naturaleza con la Declaración de Intenciones de 1996. Para una eficaz ejecución de las actuaciones de desarrollo que se debían realizar se firmó un Memorando de Entendimiento por cada sector de actuación: energía, administración local, medio ambiente, salud, cooperación empresarial, obras públicas, autoempleo y economía social, cultura y agricultura. El ámbito territorial de actuación se limitó a las provincias del Norte de Marruecos: Larache, Tánger, Tetuán, Chefchaouen, Alhucemas, Taounate, Nador y Taza.

En todo este proceso, se muestra como particularmente destacado el balance de la cooperación realizado en febrero de 2000 en Sevilla en una actividad organizada por la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo: el Primer Seminario de Cooperación Andalucía-Marruecos. A este Seminario asistieron representantes de las administraciones andaluzas y marroquíes ejecutoras de los proyectos de cooperación y en el mismo además se debatió la próxima fase de la cooperación Andalucía-Marruecos, a la luz de la expiración en noviembre de ese año de la Declaración de Intenciones vigente desde 1996. Durante la celebración de este seminario se acordó que el marco futuro para la cooperación sería el Programa de Desarrollo Transfronterizo (en adelante, PDT). Dicho programa trata de superar la cooperación clásica e iniciar acciones basadas en la asociación o partenariado de ambas zonas, siendo cofinanciado

4. El artículo 4.2. de la Ley de cooperación andaluza establece como áreas geográficas prioritarias: "Los países de Iberoamérica; Los países árabes del Norte de África y de Oriente Medio; Los países del África Subsahariana. Dentro de estas áreas geográficas son prioritarios los países con menor índice de desarrollo humano, de conformidad con lo previsto por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo".

por ambas partes y quedando encuadrado dentro de los programas operativos con los países prioritarios de la cooperación andaluza; en la actualidad se están desarrollando modelos similares para Honduras, El Salvador, Panamá, Cuba, Costa Rica, Mauritania y Malí.

En la actualidad, por tanto, las relaciones de cooperación entre la Junta de Andalucía y Marruecos se enmarcan dentro de las siguientes declaraciones y acuerdos:

Cuadro 1. Marco de las relaciones entre la Junta de Andalucía y el Reino de Marruecos

- Declaración de Intenciones entre la Junta de Andalucía y Marruecos (11 de noviembre de 1996 y actualizada el 7 de mayo de 1999).
 - Declaración de Intenciones para la Cooperación de 19 de marzo de 2003.
 - Programa de Desarrollo Transfronterizo Andalucía-Marruecos (2003-2006)⁵.
-

Al margen de las diversas declaraciones, lo cierto es que si pretendemos tener una visión global de la cooperación andaluza, a la hora de analizar los recursos destinados a través de los diferentes programas de desarrollo hacia Marruecos, es fundamental distinguir las prioridades de la cooperación directa y de la indirecta, pues aunque ambas modalidades ejecutan un presupuesto similar, el destino de sus fondos difiere. Dentro de la cooperación directa hay una preponderancia de la cooperación con el área Mediterránea, especialmente con Marruecos, que acapara alrededor del 60% de la financiación, frente a un 40% destinado a Latinoamérica. Por su parte la cooperación indirecta se encuentra más diversificada en sus países beneficiarios, aunque en general se dirige de manera prioritaria a América Latina (zona centroamericana y andina). A pesar de ello, se constata la tendencia a aumentar los recursos destinados a Marruecos, que en 1999 supusieron 3,25% de la AOD Indirecta y que en 2001 eran el 15% de la AOD Indirecta (Informe CAONG, 2003). Las otras áreas preferentes están a mucha distancia, siendo Cuba, los países centroamericanos (El Salvador, Honduras) y los países andinos (Perú, Bolivia) los destinos prioritarios de la ayuda.

Los datos expuestos computan únicamente a la Consejería de la Presidencia, por lo que habría que sumar las aportaciones de cinco consejerías (Consejería de Obras Públicas y Transportes, Medio Ambiente, Economía y Hacienda,

5. El PDT es realmente un anexo a la Declaración de Intenciones de 2003. Ambos documentos pueden leerse en la página web de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional (AACID): www.juntadeandalucia.es/cpre.

Turismo, Comercio y Deporte, Cultura) que realizan algún tipo de cooperación con Marruecos y que destinan entre medio millón y algo más de un millón de euros a cooperación directa con Marruecos (CAONG, 2007).

Tabla 1. Mayores receptores de AOD de la Junta de Andalucía (2003-2005)⁶

	Países	2003	2004	2005	2006
1	Marruecos	4,57	5,33	12,31	10,48
2	El Salvador	1,84	2,88	4,83	6,33
3	Honduras	0,49	2,78	4,82	4,76
4	Cuba	2,89	2,87	2,02	2,86
5	Andalucía	3,41	3,17	1,70	4,28
6	Perú	2,04	2,29	1,83	3,85
7	Bolivia	0,54	1,21	1,39	2,37
8	Argentina	1,06	1,08	1,03	1,57
9	Argelia	0,3	1,60	0,00	0,00
10	Nicaragua	1,28	1,00	0,52	1,18
11	Territorios Saharauis	0	0,00	1,44	1,90
12	Ecuador	0,7	0,76	0,60	0,60
13	Mali	0	0,00	1,35	0,72
14	Guatemala	0,28	0,05	1,11	3,46
15	Territorios Palestinos	0,57	0,49	0,67	3,66

Fuente: CAONG 2007 (según datos proporcionado por la AACI).

Tal y como establecíamos, el PDT inició una nueva fase en las relaciones Andalucía-Marruecos. La experiencia adquirida y la voluntad de continuar cooperando por parte de las dos administraciones constituyeron las bases para abordar el desarrollo conjunto y equilibrado de ambas zonas. Este planteamiento sigue la línea de lo acordado en la Conferencia Euromediterránea de Barcelona, es decir, superar el estadio de “cooperación” y comenzar el de “asociación” (partenariado). Este programa tiene un carácter plurianual, se desarrolla en un ámbito territorial preciso, su estructura se articula en torno a unos ejes prioritarios y sus actuaciones se inscriben en una óptica integrada. Asimismo, teniendo en cuenta su integración en los planes de desarrollo marroquíes, es un programa cofinanciado por la Junta de Andalucía y el gobierno de Marruecos, ascendiendo la financiación total prevista para la ejecución del programa a 48 millones de euros.

6. Como ejemplo de la escasa sistematización en las cifras, los datos de los PACIs Seguimiento, que tienen como fuente la propia AACI difieren de la tabla anterior, pues Marruecos recibe de Andalucía en 2003, 5,8 millones de euros; en 2004, 6,2 millones de euros; y en 2005, 9,5 millones de euros.

Los proyectos que se están desarrollando en el marco del PDT se localizan preferentemente en el Norte de Marruecos, concretamente en las regiones de:

- Tánger/Tetuán: prefecturas de Tánger/Asilah y Fahs beni Mekada, provincias de Tetuán, Larache y Chefchaouen.
- Taza/Alhucemas/Taounate: provincias de Taza, Alhucemas y Taounate.
- Región Oriental: prefectura de Oujda/Angad, provincias de Nador, Berkane, Taourit, Jerada y Figuig.

El PDT se estructura a partir de siete ejes prioritarios, que son desarrollados por medidas específicas que son ejecutadas, a su vez, mediante proyectos concretos de desarrollo. Los ejes prioritarios son:

- Servicios sociales básicos: lucha contra la pobreza, salud y educación.
- Desarrollo social: infancia, juventud, mayores minusválidos, mujer y consumidores.
- Desarrollo económico: agricultura y desarrollo rural, fomento de la economía social y del empleo, comercio interior, cooperación empresarial y turismo.
- Infraestructuras: transportes, agua, ordenación del territorio y urbanismo.
- Fortalecimiento institucional: formación de funcionarios de la administración local y regional e intercambio de experiencias en materia de descentralización.
- Medio ambiente y energía.
- Cultura y rehabilitación del patrimonio arquitectónico.

Aunque ya hemos señalado la importancia de la cooperación directa de la Junta de Andalucía, no podemos desdeñar la labor realizada por las ONGs andaluzas. Desde los inicios de la cooperación de la Junta de Andalucía, Marruecos ha sido una de las prioridades geográficas de las convocatorias anuales para la financiación de proyectos a Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo⁷. En el marco de las convocatorias publicadas durante el periodo 1995-2004, se han aprobado para su ejecución en Marruecos un total de 53 proyectos con una financiación total concedida que asciende a 8.476.953,88 euros. La localización de los proyectos financiados para su ejecución por

7. Las ONGs andaluzas que trabajan en la zona son: Mujeres en Zona de Conflicto, Médicos Mundi, Asociación Andaluza por la Solidaridad y la Paz, Centro de Iniciativas para la Cooperación Batá, Ingeniería sin fronteras-Málaga, Médicos sin Fronteras, Federación de Asociaciones y consumidores de Usuarios de Andalucía, Fundación Paz y Solidaridad Andalucía, Asociación por la Paz y el Desarrollo, Veterinarios sin Fronteras, Intermón-Oxfam, Solidaridad Internacional-Andalucía, Asociación Economistas sin fronteras, Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, Asociación Entrepueblos, Asociación Cultural Bartolomé de las Casas.

ONGDs se distribuye principalmente en las tres regiones del Norte del país. Respecto a las áreas de actuación, se abordan varios sectores, destacando los proyectos orientados a la promoción de la mujer (17), la salud (9), el desarrollo rural (6), la educación y formación (4), los sectores productivos (5), la protección de la infancia (4), la cultura (4) y el fortalecimiento social (1).

También las Universidades andaluzas han contado con la financiación del gobierno andaluz para desarrollar su cooperación con las universidades y centros de investigación marroquíes. Concretamente se han apoyado 118 proyectos por valor de 2.150.866,15 euros. Asimismo, los Sindicatos de Andalucía han desarrollado 10 proyectos que han obtenido una financiación de la Junta de Andalucía por valor de 527.738,13 euros.

En cuanto a las perspectivas de futuro de la cooperación andaluza, se inserta en el proceso de planificación en el que se encuentra en estos momentos la misma (la AACID ha mantenido una serie de reuniones con las ONGDs andaluzas a lo largo de 2005 y 2006 para elaborar un Plan Operativo con Marruecos). Entre los documentos confeccionados para esas reuniones se encuentran una serie de propuestas de avance de dicho Programa Operativo.

En resumen, las cifras globales que la Junta de Andalucía ha destinado a su Programa de Cooperación con Marruecos desde 1992 suponen un total de 40.652.673,90 euros en sus distintas modalidades de intervención, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Tabla 2. Presupuesto de la cooperación de la Junta de Andalucía con Marruecos

Modalidad de cooperación	Euros
Cooperación Directa	29.497.510,66
Cooperación Indirecta (ONG)	8.476.953,88
Cooperación Universitaria	2.150.866,15
Cooperación Sindical	527.738,13
Total	40.652.673,90

Fuente: AACI. A ello hay que unir 180.461,9 euros para ayuda de emergencia tras el terremoto de Alhucemas de 2003.

En esta cooperación, la intervención directa de la Administración de la Junta de Andalucía ha cobrado especial importancia debido a las buenas relaciones y los mecanismos de colaboración establecidos. Concretamente, la Junta de Andalucía ha aprobado 162 proyectos por un valor de 29.497.510,66 euros. Los sectores más beneficiados han sido los servicios sociales básicos de salud

y educación, las infraestructuras sociales y el ámbito productivo, apareciendo en los últimos años un interés muy destacado por el ámbito cultural (a través de la ONG Fundación Tres Culturas del Mediterráneo) y la vivienda.

La cooperación de los entes locales

Las entidades locales en Andalucía tienen una larga trayectoria en las acciones de ayuda a los países más empobrecidos. Dentro de estas ayudas, una de las primeras, desde la década de los ochenta, se vincula con las dirigidas a los campamentos saharauis, a través de una sociedad fuertemente comprometida con la situación que se vive en el Sáhara y en la que proliferan las Asociaciones de Amistad con esta zona. Sin embargo, el análisis de la cooperación de la ayuda conlleva una problemática muy acusada a nivel nacional y que en menor medida también se da a nivel andaluz, como el es problema de conocer los datos y cifras de los recursos que los entes locales destinan a Cooperación al Desarrollo. El FAMSÍ es el Fondo de Cooperación que reúne a las entidades locales andaluzas para coordinarlas y darles amparo técnico y, en este sentido, ha realizado un esfuerzo de gran importancia al inventariar la cooperación andaluza, realizando encuestas y recogida de datos a más de 90 entidades locales en el periodo 1999-2006 y sistematizando más de 13 millones de euros.

Entrando a conocer los datos de la cooperación de los municipios andaluces, y siendo ya conscientes de las limitaciones de los mismos, con carácter general y en una primera aproximación, se observa un predominio acusado de la cooperación con América Latina, al igual que ocurre con el resto de entes locales españoles, aunque debemos señalar al Magreb como una prioridad muy destacada, especialmente Marruecos y el Sáhara. Ahondando en las cifras sobre cuáles son las prioridades de los entes locales, las áreas de acción preferente entre 1999 y 2001 han sido América Central (oscilando entre un 18 y un 28%), Cuba/Caribe (alrededor del 18%) y Magreb (cerca del 13%). Por países, los prioritarios han sido Cuba (14%), Sáhara (9%), Nicaragua (8%), Bolivia (7%), Perú (6%) y, en menor medida, Guatemala, Colombia, Honduras, Marruecos y Haití/República Dominicana, con porcentajes que oscilan entre un 3 y un 4% (FAMSÍ, 2003).

En total, los campamentos saharauis recibieron cerca de 2 millones de euros en el periodo 1999-2001, convirtiéndose en los segundos receptores en ayuda al desarrollo, sólo superados por Cuba. Marruecos, por su parte, es el noveno receptor de fondos, con 673.000 mil euros para el mismo periodo. La diferencia entre la AOD destinada a estas dos áreas puede venir determinada por la dificultad del trabajo simultáneo en Marruecos y los Campamentos y el efecto que la cooperación gestionada a través de ONGDs o asociaciones de

amistad tiene a favor del Sáhara. En este sentido, se ha puesto de manifiesto la mayor cantidad de ONGDs que trabaja en los territorios saharauis frente a Marruecos⁸, encontrándose la cooperación con el área mediterránea muy mediatizada por el trabajo realizado por las ONGDs, pues los municipios andaluces ejecutan a través de ellas más de un 70% de los recursos (FAMSI, 2003). La cooperación gestionada directamente por las entidades locales apenas representa alrededor del 13% del total de la ayuda y especialmente destacadas son las acciones directas con Cuba, Sáhara o Centroamérica.

En cuanto a los sectores prioritarios, hacia el Sáhara, sobre todo, se destina gran cantidad de recursos a ayuda humanitaria (31%), agua y saneamiento (18%), salud (21%) y niñez y juventud (9%). Dentro de esta última se engloban las denominadas “vacaciones solidarias”, por las que miles de familias andaluzas acogen a niños saharauis durante el verano. Por su parte, en Marruecos, los sectores preferentes son educación (45%), salud (14%) e infraestructuras (viviendas y servicios sociales, 15%).

En general, la ayuda a Marruecos se gestiona a través de ONGs, aunque se tiene constancia de algunos hermanamientos con ciudades marroquíes que están siendo impulsados desde 2006 por el programa ANMAR, que se articula con el Programa ART GOLD-Marruecos⁹. Dicho programa tiene como objetivo potenciar una red de hermanamiento entre ciudades marroquíes y andaluzas, el cual se configura como un programa especialmente destacado por lo que supone una novedosa experiencia cualitativamente diferente, en el que está integrada una variedad de actores, haciendo posible la coordinación y cooperación de todos ellos. El programa ANMAR trata de articular mecanismos de relación transfronteriza entre entes locales de Andalucía y la región Oriental y del Rif en Marruecos y potenciar las líneas de relación bilateral municipal existentes con el fin de constituir una red de ciudades hermanadas. Las tres áreas fundamentales de trabajo conjunto son el fortalecimiento institucional

8. ANDREO, J.C.: “Nuevos espacios de solidaridad: la intervención de las ONGD españolas en el marco de la cooperación con Marruecos”, *Revista de Desarrollo y Cooperación*, nº 10, 2002.

9. El Programa ART-GOLD en Marruecos, impulsado por el PNUD, pretende ser una plataforma para la Gobernanza y el Desarrollo Humano a nivel local. Se pretende la coordinación de actores internacionales y de éstos con la Cooperación Descentralizada, apoyando estrategias nacionales de desarrollo establecidas en Marruecos. En este país, para la puesta en marcha del Programa marco, la iniciativa ART se basará sobre la experiencia adquirida en la asistencia preparatoria del Programa GOLD Magreb. En consecuencia, el programa marco ART GOLD Marruecos se inscribe como continuación del Programa GOLD Magreb, que se desarrolló entre los años 2003 y 2004. Los objetivos de la asistencia preparatoria GOLD Magreb eran promover la Gobernanza y el Desarrollo local a través del establecimiento de partenariados de Cooperación Descentralizada en cuatro países del Magreb (Túnez, Marruecos, Argelia y Libia). El ART-GOLD Marruecos es por tanto un programa marco encaminado a promover la gobernanza democrática a nivel regional a través del establecimiento de un apoyo a la descentralización y a la transferencia de competencias y poder de decisión hacia los actores regionales en materia de desarrollo.

en el ámbito local, el desarrollo económico local y el desarrollo social comunitario. Este programa, impulsado por FAMSI, está enmarcado en el Convenio entre la FAMP, la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional y el propio FAMSI y cuenta con otros cofinanciadores, como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y múltiples entes locales andaluces, participando en algunas acciones la Unión Europea, la Universidad Internacional de Andalucía o la Fundación para el Desarrollo y la Innovación de Europa del Sur y África. Las contrapartes o socios marroquíes son la Dirección General de Colectividades Locales, una variedad de ayuntamientos marroquíes y la Universidad de Abdelmalek SEADI, así como el propio Programa ART-GOLD de Naciones Unidas. En este momento la Cooperación Descentralizada andaluza es el mayor socio de la Iniciativa ART-GOLD en Marruecos, con cerca de un millón de euros de inversión en el Plan Operativo 2007. El programa en sí mismo es una muestra de los nuevos y dedicados esfuerzos de coordinación en la cooperación andaluza.

Conclusiones

La cooperación con Marruecos es una necesidad cada día más acuciante, fruto de las múltiples interrelaciones entre España y el país vecino. A la vista del recorrido estudiado en las líneas precedentes, parece claro que la importancia de las relaciones entre Andalucía y Marruecos es notoria, lo que se traduce, al mismo tiempo, en acciones de Cooperación al Desarrollo que destacan por su importancia cuantitativa (fondos destinados al país magrebí) y cualitativa (apoyo de nuevos instrumentos para canalizar la AOD, como son el programa ANMAR o el PDT).

La Junta de Andalucía, primera comunidad autónoma en recursos destinados a cooperación, tiene como principal receptor de AOD a Marruecos. La ayuda que ha recibido el país vecino procede en su mayoría de acuerdos de cooperación directa o institucional, aunque en los últimos años las ONGDs también son un agente destacado. La Junta ha iniciado un proceso de relaciones con Marruecos cualitativamente distinto: el Plan de Desarrollo Transfronterizo es un ejemplo de una cooperación diferente, en la que prima el concepto de partenariado y de relaciones horizontales y participativas. La cooperación andaluza está basada en el apoyo a sectores como el cultural, el educativo y las infraestructuras básicas.

Respecto a los entes locales, debemos decir que la sociedad civil andaluza ha estado fuertemente vinculada a la ayuda humanitaria a los campamentos

saharauis, más que a los programas de desarrollo en Marruecos, y ello se observa en que mientras el Sáhara es el segundo receptor de AOD, Marruecos es el noveno. Además, la mayoría de la cooperación se gestiona de manera indirecta, ya sea a través de ONGs o de asociaciones de amistad. En la cooperación con la otra orilla del Mediterráneo, las iniciativas multilaterales que van más allá de la financiación de microproyectos concretos empiezan a ser una realidad, como la desarrollada por el Programa ANMAR de gobiernos municipales andaluces y marroquíes.

La proximidad entre Andalucía y Marruecos proporciona a la cooperación andaluza una serie de ventajas comparativas que, como se ha destacado, están siendo usadas por las instituciones para aproximarse más y mejor a las necesidades que tiene nuestro vecino del Sur. Este debe ser el inicio del cambio para que se dé una política seria y eficaz de Cooperación al Desarrollo y para hacer realidad un mundo en que no nos separen las diferencias económicas y en el que las distancias sean marcadas únicamente por los accidentes geográficos y los mares.

Bibliografía

- ALONSO, J.A.: "España-Marruecos. Entre la discordia y la cooperación", *La Realidad de la Ayuda 2003-2004*, 2004.
- ANDREO, J.C.: "Nuevos espacios de solidaridad: la intervención de las ONGD españolas en el marco de la cooperación con Marruecos", *Revista de Desarrollo y Cooperación*, nº 10, 2002.
- COORDINADORA ANDALUZA DE ONGDS: *Informe sobre la AOD descentralizada en la Comunidad Autónoma de Andalucía*. CAONGD, Sevilla, 2007.
- COORDINADORA ANDALUZA DE ONGDS: *Informe sobre la AOD descentralizada en la Comunidad Autónoma de Andalucía (2001-2003)*. CAONGD, Sevilla, 2003.
- FAMSI: *Inventario Evaluación de la Cooperación internacional al desarrollo de entidades locales andaluzas. Primera parte: 1999-2001*, FAMSI, Córdoba, 2003.
- FAMSI: *Avance de Resultados "Inventario de la Cooperación Descentralizada Andaluza y su contribución a los Objetivos del Milenio del periodo 2004-2006"*, FAMSI, Córdoba, 2007.
- GONZÁLEZ PARADA, J.R. y otros: *Cooperación Descentralizada, ¿un nuevo modelo de relaciones Norte-Sur?*, Edita Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación-UCM; Los Libros de la Catarata; T&D Consultores, Madrid, 1998.

- JORDÁN GALDUF, J.M.: “La política europea de vecindad y el desarrollo económico de Marruecos”. *Revista Información Comercial Española*. Volumen nº 189, 2004, 179-190.
- MARTÍNEZ RUIZ, E.: “Las relaciones de vecindad hispano-marroquíes: una perspectiva española”, *Les Tangerois, Revue D'Histoire Tangeroise*, nº 6, Marruecos, 2003.
- MELLA MÁRQUEZ, J.M.: “El desarrollo económico y social del Magreb: desafíos y oportunidades”, en AA.VV., *Magreb: percepción española de la estabilidad en el Mediterráneo, prospectiva hacia 2010*. Madrid: Cuadernos de estrategia, 2000.
- RUIZ SEISDEDOS, S.: “Pautas y coordenadas de la cooperación española hacia Marruecos”, en MARTINEZ DALMAU (ed.), *Europa y el Mediterráneo. Perspectivas del diálogo euromediterráneo*. Valencia: Universitat de València e Instituto Mediterráneo de Estudios Europeos, 2006.
- RUIZ SEISDEDOS, S.: “Las políticas de Cooperación al Desarrollo de la Junta de Andalucía”, en BALAGUER CALLEJÓN (ed.), *El sistema de gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía*, Granada: Parlamento de Andalucía y Comares, 2003.

Documentos en páginas web

Informe sobre la cooperación internacional para el desarrollo de la Junta de Andalucía hacia Marruecos. Recurso electrónico: www.juntadeandalucia.es/cpre

Inventario de acciones de la cooperación andaluza en el periodo 1999-2003: Recurso electrónico: www.andaluciasolidaria.org

Programa de Desarrollo Transfronterizo Andalucía-Marruecos 2003-2006. Recurso electrónico: www.juntadeandalucia.es/cpre